

pecto al homicidio involuntario, es decir, que no ha sido cometido deliberadamente sino por inconsideracion ó descuido, la penitencia es de diez años.

La del adulterio es de quince años para los hombres: si la infidelidad está de parte de la muger, el marido debe dejarla, pero la esposa no debe separarse del esposo infiel. De consiguiente, cuando el marido deja á la muger por causa de adulterio, se le permite volverse á casar viviendo la primera esposa; y tal es todavia el uso de la iglesia oriental. La iglesia de Occidente ha observado siempre una disciplina mas evangélica y exacta, segun la cual solo la muerte puede disolver el matrimonio. No obstante, tolera el uso de los orientales, con quienes no ha querido romper por esta causa. Está sujeta á las mismas penas que el adulterio la union incestuosa. San Basilio tiene, como nosotros, por incesto el casarse con dos hermanas una tras de otra: «el uso que tiene fuerza de ley, dice, es separar á los que hubiesen contraído tal union, y sin esto no admitirlos en la Iglesia.» Aquí se ve la antigüedad de la potestad eclesiástica tocante á la validez de los matrimonios. En lo que se dice tambien de la nulidad de los matrimonios de las personas que están bajo el dominio de otro, como los esclavos y los hijos de familia, creen ver aquí algunos doctores un principio que autoriza nuestra jurisprudencia en su conducta con los menores que se casan sin el consentimiento de los padres; mas esta solo se funda sobre el raptó de seducción, fácil de presumir en unas circunstancias en que la pasion prevalece sobre los intereses mas robustos y mas razonables.

El pecado contra naturaleza tiene las mismas penas que el adulterio. La simple fornicacion tiene cuatro años de penitencia. Habia para las segundas nupcias una especie de penitencia que variaba segun las

iglesias; pero mas bien era una humillacion, que una expiacion propiamente tal, á no ser para las cuartas y ulteriores nupcias que algunos calificaban de poligamia, y la reputaban como una union brutal indigna del género humano. Los eclesiásticos que olvidaban la pureza sagrada de su estado, eran privados de sus funciones y reducidos al orden de los legos, sin mas penitencia. Esta era la regla antigua y fundada sobre la equidad que veda castigar dos veces una misma culpa; siendo la deposicion una pena muy grande y perpétua por su naturaleza, al paso que los legos recobraban todos sus derechos despues de cumplidas sus penitencias. A las vírgenes que caian despues de su profesion, permitia el uso antiguo recibir las al cabo de un año como á los bigamos: mas San Basilio es de parecer que en adelante se use de mucho mayor rigor, y sean tratadas como los adúlteros. Parece que esta antigua indulgencia con las vírgenes consagradas provenia únicamente de la dificultad que hubo al comenzar el cristianismo para hacer gustar de esta virtud angélica á las gentiles convertidas. Pero establecida sólidamente la Iglesia, y honrada la virginidad, pareció mas conveniente estrechar la disciplina sobre este punto que relajarla. Sin embargo, para usar de esta severidad quiere el santo doctor que las vírgenes hayan hecho profesion voluntariamente sin impulso de sus parientes y en edad madura; esto es, á los diez y seis ó diez y siete años cumplidos, lo cual muestra la antigüedad de las reglas seguidas por el santo Concilio de Trento, que trata de la edad de la consagracion de las vírgenes. Como los monges no hacian aun profesion espresa de continencia, es de opinion el Santo que se les obligue á hacerla, y que si la quebrantan sufran la penitencia de los fornicarios.

Están sujetos los perjuros á diez años

de penitencia si cometieron el crimen por su propio querer, y á seis si fuese por una especie de violencia. Decidese que un voto ridículo, como abstenerse de la carne de puerco, no obliga, y con mayor razon el voto ó juramento de hacer mal, por ejemplo, de castigar con extrema severidad á sus esclavos; promesa, añade, que antes de la egecucion es ya un pecado digno de penitencia. Respecto á los que juraban que no se dejarían ordenar sacerdotes ú obispos, no quiere que se les obligue á ello contra su juramento, á no ser que se espere para la Iglesia una ventaja que haga presumir que su voto no habia tenido por objeto un mayor bien. La razon que se da de esta decision es que la esperiencia enseña que estas ordenaciones suelen tener malísimo resultado.

El culpable de hurto será privado de la comunión por un año si se acusa á sí mismo, y por dos si es convencido por otra vía. Pasará toda la vida en estado de los *lloradores* el apóstata que renunció á Jesucristo; pero en la hora de la muerte se le dará la comunión, esperando en la misericordia de Dios. Se permite abreviar generalmente la penitencia cuando el pecador se dedica á cumplirla con mucho fervor. Tales eran los principales artículos de que convenia hacernos cargo en las Epístolas de San Basilio á San Anfiloquio. En algunas otras de sus Epístolas se ve el uso de las censuras en general, y tal como se practica en nuestros dias. Hallase tambien en ellas la prohibicion de comunicar con el excomulgado denunciado personalmente aun en las cosas ordinarias de la vida.

En la carta de este padre á Cesario tenemos tambien un monento muy precioso de tradicion y disciplina que no debemos pasar en silencio; es relativo al uso de la santa comunión, y de la práctica, tan justamente conservada y sostenida contra los sacra-

mentarios, de reservar el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y por consiguiente de tributarle de un modo habitual y permanente el culto supremo que le es debido. Escribia el santo Doctor: «es útil comulgar todos los dias para participar del cuerpo y sangre de Jesucristo; aunque nuestro uso sea el comulgar cuatro veces á la semana, domingo, miércoles, viernes y sábado, sin contar los dias en que cae la fiesta de algun mártir. El que en tiempo de persecucion, prosigue, esté cualquiera en la obligacion de comulgar por sus mismas manos, á falta de sacerdote ó ministro, es inútil probarlo: pues este principio se halla establecido por una práctica antigua y constante. Sabemos que todos los solitarios, en el fondo de sus retiros donde no hay sacerdotes, guardan la comunión en sus celdas y comulgan por sí mismos. En Alejandria y en lo demas del Egipto el mayor número de los legos guardan tambien la comunión en sus casas. Celebrada una vez la misa por el sacerdote, y repartida la hostia, el cristiano que la recibió al propio tiempo, y comulga luego por su propia mano en diversas veces, debe creer que comulga de mano del sacerdote que se la entregó; ya que en el templo mismo, donde el ministro da la partícula, el fiel que la recibe de su misma mano la tiene en su poder antes de llevarla á la boca. Es pues lo mismo recibir del sacerdote una ó muchas partículas á un mismo tiempo.» Tal era entonces la práctica de la comunión: el sacerdote ponía la Eucaristia en manos del comulgante, el cual la llevaba por sí mismo á la boca.

En los cánones de San Basilio y en el rigor de la antigua disciplina en general se encuentra sin duda gran materia de edificacion. Los ministros de la penitencia deben penetrarse de su espíritu y conformarse á él en la práctica en cuanto lo permitan las circunstancias. Mas como la Esposa de Jesu-

cristo no juzga necesario ó conveniente á su estado actual restablecer todas estas antiguas observancias, sería acusar á su sabiduría ó á su firmeza emprender esto sin su consentimiento y acuerdo; y aun sería mayor temeridad oponer á lo que ha juzgado digno de reemplazar á leyes mal observadas, y á la disciplina recibida hoy en general, los cánones de los antiguos Concilios, ó á lo menos los de algunas iglesias particulares, aunque justamente elogiados en la antigüedad. No puede menos de convenirse en que hasta los de San Basilio son defectuosos en algunos artículos; porque no solo mandan que se reitere el bautismo de los hereges cuando alteran la forma de este Sacramento, sino tambien el de los enecatitas, aunque bautizaban en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: porque creían con los marcionitas y otros sectarios que Dios es el autor del mal (1). Tampoco son conformes á los principios de la Iglesia Católica Romana los cánones de los orientales sobre la disolucion del matrimonio por causa de adulterio.

No es pues merecedora de ser tan preferida la disciplina oriental á la de los occidentales antiguos ó modernos. Sin embargo que la de hoy sea menos rigurosa, y aunque se acomode á las costumbres de nuestra época, se debe á lo menos reconocer que es pura y exacta, uniforme y fija, compilada sábiamente, y en todo conforme y arreglada al Evangelio. En la disciplina del Santo Concilio de Trento, en la de San Carlos Borromeo, y en la de un gran número de Concilios particulares celebrados en varias iglesias en observancia de estos decretos ecuménicos y divinos; en esta disciplina, digo, hallamos todo cuanto la antigüedad tiene mas sólido en materia de moral, unos cánones

(1) Can 47.

esencialmente evangélicos, unos reglamentos necesarios para arribar á la santidad y perfeccion de la piedad cristiana. ¿Podrá formarse á vista de esto una queja razonable, á no ser de no observarse?

Mas volvamos á San Basilio. Su libro del Espíritu Santo le escribió tambien á instancias de San Anfiloquio. El piadoso obispo de Iconio, mucho mas jóven que el de Cesarea, penetrado de respeto á este, y muy distante de toda sospecha injuriosa, le advirtió, sin embargo, que sus enemigos fingian inquietarse con motivo de las variaciones introducidas por la iglesia de Capadocia en la celebracion de la Doxologia ó fórmula de bendicion en honor de la Trinidad adorable. En vez de decir invariable y uniformemente: *gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo*; Basilio, orando con su pueblo, decia unas veces: *gloria al Padre con el Hijo y con el Espíritu Santo*; y otras, *gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo*. Ademas de que nada parecia leve á estos antiguos y religiosos depositarios de la tradicion, sabia tambien Anfiloquio que el herege Aecio pretendia establecer la semejanza de las divinas Personas en un testo de San Pablo que, al nombrarlas, hacia uso de estas diferentes fórmulas.

Reprueba Basilio el sentido impio de este dialéctico herege; cuya impiedad, añade, nada puede quitar á la santidad de las palabras dictadas por el mismo Espíritu Santo. Muestra despues cuán lejos estaba de aplicar á la doctrina de la salud unas sutilezas miserables y del todo humanas, desconocidas á los escritores sagrados. No solo escluye de las divinas Personas todo lo que pudiera dar la menor idea de desigualdad, sino que llega hasta enseñar la procesion del Espíritu Santo. Primero la compara con el soplo que sale de la boca de Dios; despues la explica mucho mejor, añadiendo que no es ni su obra por la creacion, ni su

verbo por la generacion, y que proviene de él de una manera inefable. Para manifestar el origen de la Doxologia acusada de novedad dice que, entre los dogmas conservados en la Iglesia, unos provienen de la Escritura, y otros de la tradicion apostólica que los ha transmitido secretamente, y que estas dos fuentes tienen la misma autoridad en la Religion. Añade el Santo: «nadie duda de este principio por poco versado que se halle en la ciencia eclesiástica. Si osásemos abandonar las costumbres no escritas, reputándolas de poca autoridad, daríamos sin pensarlo golpes mortales al mismo Evangelio, ó mas bien reduciríamos la predicacion á puros idiomas ininteligibles las mas veces. ¿En qué lugar de las divinas Escrituras encontramos, por ejemplo, las oraciones que acompañan á la consagracion del Pan Eucarístico y del cáliz de bendicion? ¿Por qué no nos contentamos con lo que se lee en San Pablo ó en el Evangelio, sino que antes y despues de estas espresiones proferimos otras sacadas de la doctrina no escrita y que tienen una virtud grande para el sacramento? ¿No son estas esas instrucciones reservadas que nuestros padres nos han conservado en un silencio religioso impenetrable á la curiosidad profana, y tan antiguo como el establecimiento de la Iglesia, como es constante por un uso del que no se halla el origen? Por último, cita el santo Doctor á favor de la tradicion especial de que se trataba, es decir, de la Doxologia, primeramente al mismo ministro que le habia bautizado y admitido en el clero, y luego entre los mas antiguos doctores á los Santos Papas Clemente y Dionisio, á San Ireneo de Leon, San Dionisio de Alejandría, Eusebio de Palestina, Atenágoras, San Gregorio Taumaturgo, Melecio del Ponto y Firmiliano. Añade que los cristianos mas orientales y todos los occidentales tenían la misma cos-

tumbre de cantar desde entonces, como se hace en nuestros dias: *gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo*. Tan grande era la atencion de este ilustre doctor á los mas pequeños ápices de las observancias sagradas y á cuánto podia interesar á la Religion! Mas no por estender á lo exterior su solitud pastoral era menor su celo para con la porcion de la Iglesia que le estaba especialmente confiada. La institucion de un sacerdote encargado del cuidado de las almas, le parecia el mas interesante de todos los asuntos. Habiéndole recomendado un hombre principal, llamado Nectario, á cierto sugeto para una de estas plazas, le manifestó que con todo su deseo de complacerle nada podia conceder á sus instancias en esta materia. «No sería yo un dispensador fiel, le decia, sino un mercenario sacrilego, si conmutase el don de Dios por la amistad de los hombres. No hacemos nuestra eleccion sino en vista del testimonio del grado mas elevado de mérito en cuanto pueden conocerlo los hombres, y aun entonces temblamos no sea que nuestros juicios no sean conformes á los de aquel que escudriña los corazones. ¿A qué riesgos no se espone el que procede de otra manera? Es cargarse temerariamente con las culpas de los que se recomienda. Si la potestad del orden proviene de los hombres, ¿qué necesidad hay de nuestro ministerio y de los ritos sagrados que en ese caso no serian mas que una vana representacion de la verdad? ¿Por qué no se toma cada cual de por sí esta potestad? Y si se recibe de Dios, ¿por qué hemos de oponer nuestra voluntad á la suya y no seguir únicamente las reglas establecidas para conocerla? Asi se conducia invariablemente el santo arzobispo, como vemos por una Epistola escrita acerca de esta materia á sus coepiscopos, en la que se encuentra la misma disciplina que en algunas cartas de San

Cipriano, pero de un modo mas circunstanciado (1). Examinaba el obispo con sus sacerdotes á los que eran reputados dignos de entrar en el clero; veía si no eran de tractores, coléricos, disolutos; ó si con la aversion á los vicios graves tenían, si no ya las virtudes y el mérito en un grado eminente, á lo menos las disposiciones propias para adquirirlas. En una palabra, el vigilante pastor observaba con atencion todo el curso de las costumbres y de la conducta de sus clérigos desde sus primeros años. Los sacerdotes y diáconos que vivian con estos discípulos en casas parecidas á nuestros seminarios, informaban á los corepiscopos de todo lo que allí pasaba; y estos, que eran vicarios del prelado, despues de darle cuenta, admitian á estos candidatos al orden clerical. Los hacia entonces el obispo lectores ó subdiáconos; y despues de probados en estas primeras órdenes, los elevaba de acuerdo con su clero al diaconado, y por último al sacerdocio. Este era el orden dispuesto por el Apóstol, que manda probar á los diáconos antes de confiarles el ministerio; y á pesar de toda la amargura de tantos reformadores y declamadores modernos, tal es todavía el espíritu de la Iglesia y la mayor parte de su disciplina actual. Todo fiel humilde reconoce con un dulce consuelo que el Espíritu Santo no cuida menos de gobernarla hoy que en la feliz edad de los Basilio y Cipriano. Su santidad es siempre la misma en sus principios, y la censura no puede recaer sino sobre nuestra tibieza en seguirlos.

De esta manera habia formado en breve tiempo el ilustre metropolitano de Capadocia un clero venerable aun á sus mismos perseguidores. Nada se ocultaba á su vigilancia. A un eclesiástico septuagenario le servia una persona del otro sexo, lo cual era con-

(1) Basil. Epist. 181.

tra lo sábiamente dispuesto por los Cánones; avisado de ello el prelado por el corepiscopo, escribió al sacerdote delincuente llamado Gregorio ó Paregonio, para que despidiese cuanto antes á aquella muger y se sirviese de hombres; añadiendo, que si su edad avanzada de setenta años le impedía padecer alguna sensacion importuna con la vista de este objeto, como era natural presumirlo, no por eso era menos necesario evitar el escándalo, cuyo temor influia mucho mas en el consejo que le daba que ninguna especie de sospecha, y que le seria menos difícil conformarse con esto, cuanto aseguraba hallarse mas libre de pasion. «En una palabra, concluye el santo obispo, si no obedecis, quedareis entredicho hasta la muerte, lo que os hará tener que dar una cuenta mas terrible en el tribunal del Juez Supremo; y si osais ejercer las funciones del sacerdocio sin haberos sometido, sereis un objeto de anatema para todos los fieles que, comunicando con vos, quedarian tambien excomulgados por la Iglesia (1).» Se ve aquí la antigüedad del orden que se debe seguir en las penas canónicas; el entredicho ó suspension, y luego la excomunion de la persona que no la observa, y de los que comunican con ella. Emplea el santo doctor todos estos medios para la correccion de un solo sacerdote; convencido de que la buena constitucion de una iglesia solo puede resultar de estos cuidados de poca importancia en la apariencia y que un gobierno menos sacerdotal trata muchas veces de pequeñeces.

No descuidaba por esto aquel hombre superior las demas cosas que podian contribuir al decoro de la Religion. Edificó una iglesia magnífica con diversos cuerpos de habitaciones: uno mas elevado y mas ador-

(1) Basil. Epist. 19.

nado para el obispo, cuya dignidad no le hacian echar en olvido su humildad, ni su gran desinterés, y dispuso otros mas bajos, pero muy proporcionados y cómodos para su clero. En un lugar fuera de Cesarea antes inhabitado, construyó y dotó con las tierras que le habia dado el emperador Valente, y siguiendo la intencion de este príncipe, un magnífico hospital, el que vino á ser uno de los mas principales adornos del pais, y como una segunda ciudad que por largos años conservó el nombre de Basiliada en memoria de su fundador. Ademas de los asilos de los viageros é infelices de todas clases, especialmente de los leprosos, que llevaban de continuo el espanto y algunas veces el contagio entre los ciudadanos, habia en este hospital habitaciones para todas las personas precisas á su servidumbre, directores, médicos, cirujanos, y para un crecido número de domésticos, criados y obreros de toda profesion, y para sus diferentes talleres. Iba muchas veces á instruir y consolar á los pobres el tierno pastor, estendiéndose su caridad y benevolencia hasta abrazar á los leprosos, cuando convenia animar á los que les servian. De esta suerte gozaba con su pueblo de los beneficios del perseguidor Valente, ínterin la persecucion arruinaba la mayor parte de las provincias.

Era mas afligida que otra alguna la iglesia de Antioquia, donde los católicos permanecian divididos. El santo patriarca Melecio seguia aún en el destierro, cuya suerte no experimentó Paulino (que era el otro patriarca de Antioquia no menos ortodoxo), sin duda porque su rebaño menos numeroso llamaba poco la atencion. Se vieron despojados de sus iglesias los que seguian á Melecio, y reducidos á la triste necesidad de reunirse en cuevas y en cavernas, y aun por espacio de mucho tiempo á campo raso espuestos á todas las inclemencias de la estacion que sufrieron con in-

alterable firmeza, y de aquí les vino el nombre de campesinos. Muchos de ellos murieron precipitados en el rio Oronte.

De este rebaño desolado cuidaron dos sacerdotes celosos, Flaviano y Diódoro. Siendo aun legos los dos padecieron persecucion durante el imperio de Constanzo, y ambos fueron despues obispos: Flaviano de Antioquia, y Diódoro de Tarso. Les ayudaron los santos solitarios, que desprendidos de todas las cosas del mundo, solo procuraban defender la verdad. Fueron tan estremadas las vejaciones, que los mismos paganos censuraban al emperador; el filósofo Temistio le dirigió un discurso, en el que para disuadirle de incomodar á los cristianos á causa de sus diferentes opiniones acerca de la divinidad, cuenta mas de trescientas maneras de pensar de los paganos sobre el mismo objeto.

Pero el mas glorioso apoyo de los católicos de Siria fué sin contradiccion el solitario San Afraates, natural de Persia, y de una familia distinguida, la cual habia él dejado, asi como su patria, para retirarse á una tierra estraña y vivir desconocido; mas corrian todos á verle admirando su vida celestial. Apenas podia explicarse en su lenguaje medio griego y medio persa, y esto no obstante todos querian oír sus instrucciones: el pueblo, los magistrados, los militares, los sábios y los ignorantes. Mirando el emperador Valente desde una galería de su palacio hácia el camino á lo largo del Oronte, vió un día á un anciano cubierto de un manto pobre, y caminando con una prisa estraña en su avanzada edad. Quiso saber cómo se llamaba y por qué motivo corria tanto: á lo que contestaron que era el solitario Afraates, al que toda la ciudad respetaba con una profunda veneracion y que iba á la plaza donde se reunian los católicos.

«¿Qué buscais, le dijo al instante el